

Espejo del cielo

Humedales de Ventanilla



A lo largo de la historia, grandes filósofos y pensadores sociales han prestado especial atención al campo de la política. Han mencionado sobretodo que ésta concierne al arte de gobernar, del bien gobernar. Sin embargo, hoy la esencia de la política es distorsionada y esta es desprestigiada. A tal punto que en nuestras latitudes, los peruanos no la consideran como una actividad de importancia en su vida cotidiana y se sienten muy ajenos a lo que en ella acontece.



Los humedales de Ventanilla constituyen un ecosistema importante que permite la existencia de biodiversidad en flora y fauna. Su extensión era aproximadamente de 1,500 hectáreas, pero el crecimiento del distrito, nuevas invasiones y la poca valoración de su trascendencia, la han disminuido a 600 hectáreas, de las cuales 312 serán declaradas “Zona de Reserva Ecológica Regional”, según estudios y evaluaciones realizadas por la subgerencia de Ecología y Saneamiento Ambiental de esa comuna.

Un informe de la Universidad Nacional Federico Villarreal titulado “Humedales de Ventanilla: Un ecosistema de costas” (1996), presentado por Dante Sánchez Carrera, identificó el valor ornitológico, científico y cultural de este conjunto de lagunas. Desde entonces se han iniciado diversas acciones destinadas a la conservación y promoción de este ambiente natural.

¿QUÉ SON LOS HUMEDALES?

Son zonas donde el recurso hídrico es el principal elemento en el que viven plantas y animales. Se forman cuando las aguas subterráneas están más cerca de la superficie y salen a través de pequeñas lagunas, canales y

suelos húmedos, habitualmente denominados “pantanos”. Son considerados como humedales las áreas de tierra cubiertas de agua poco profundas como lagunas pequeñas. Pueden ser naturales (si los ha creado la naturaleza) y artificiales (debido a actividades del hombre).

Los humedales ubicados en Ventanilla, están constituidos por las aguas subterráneas provenientes del Río Chillón que afloran en la parte baja del distrito en su ruta al mar. Albergan plantas como la totora, el junco, la grama salada, la salicornia, entre otras y animales de distintas especies que viven y se reproducen manteniendo relaciones mutuas entre ellas. Se han identificado 62 especies de aves, entre migratorias y locales. De acuerdo a sus características se observan tres tipos generales de ambientales, dependiendo de sus componentes: Terrestre, marino y acuático.

Su espacio físico es constituido por albuferas o lagunas, gramadales, totorales, litoral marino y zonas adyacentes de colinas bajas que conforman un ecosistema singular. El ámbito de influencia de 312 hectáreas (declarada “Área Ecológica Intangible” para fines de conservación de su biodiversidad por el Concejo Distrital de Ventanilla en 1998) está apta para su recuperación y utilización.

Limitan al Norte con el balneario Costa Azul, el Proyecto Especial Pachacutec y los terrenos de la mal denominada zona agrícola; al Sur con áreas eriasas de las colinas bajas pertenecientes a los cerros salinas y los perros (cuevas y formaciones litomórficas); al Este con la avenida Boquerón, el asentamiento humano “Defensores de la Patria” y con los terrenos de una granja avícola; al Oeste con las playas de Ventanilla en una longitud de tres kilómetros aproximadamente.

UN RECORRIDO POR LOS HUMEDALES

A nuestra llegada nos encontramos con sus dos amables y entusiastas custodios, Irma Falcón Saldarriaga y Alejandro García Marín, quienes nos invitaron a recorrer este lugar apacible y encantador. Toda la zona está cercada, cuenta con un mirador y una amplia caseta que será implementada como centro de interpretación.

Desde nuestra perspectiva, los asentamientos humanos ubicados alrededor de los humedales podrían cumplir un rol productivo para obtener ingresos económicos, a partir de la creación de un eje turístico entre el Callao y Ventanilla, que incluya sus playas y cuevas. Por su parte, el presidente del Instituto Vida, Arturo Alfaro



Medina, refirió que “los humedales son una de las zonas más productivas de la tierra y son fuente de diversidad biológica. Además, regulan los niveles del agua y así ayudan a prevenir inundaciones. Son una gran extensión de área verde que ayuda a mejorar el ambiente, otorga a la comunidad un espacio para la recreación y si se utilizan racionalmente sus recursos vegetales y animales, darán oportunidades para su desarrollo”.

A pesar de las buenas intenciones de las autoridades municipales, existen relaciones conflictivas con entidades que, a través de ciertas organizaciones vecinales, actúan sin mayores niveles de coordinación. En nuestro recorrido pudimos constatar los afanes individualistas de algunos dirigentes vecinales que no están dispuestos a trabajar con su gobierno local.

Estos humedales pueden convertirse en el centro del desarrollo turístico, ecológico y educativo siempre que se cuente con la activa y organizada participación de la comunidad. Se trata de una oportunidad que demanda de la capacidad de entendimiento de los sectores sociales e institucionales involucrados con el futuro de este significativo exponente natural. ■

(*) Docente, conservacionista, consultor en temas ambientales, miembro del Instituto Vida y ex presidente del Patronato del Parque de Las Leyendas – Felipe Benavides Barreda.